



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

**CONSEJO UNIVERSITARIO
RESOLUCIONES
Sesión N° 032/2006
Extraordinaria**

Fecha: Miércoles, 17/05/2006
Hora: 3:00 pm.
Lugar: Salón de Sesiones
Edificio Administrativo

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración del otorgamiento de la distinción *Doctorado "Honoris Causa"*, para los doctores José Manuel Briceño Guerrero y Bernardo Kliksberg.
2. Consideración de la propuesta de incremento de viáticos a estudiantes.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 27 del Reglamento Interno de Funcionamiento, **RESUELVE:**

1. Consideración del otorgamiento de la distinción *Doctorado "Honoris Causa"*, para los doctores José Manuel Briceño Guerrero y Bernardo Kliksberg.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 16 del Reglamento de la UNET, aprobó el conferimiento del título Doctor *"Honoris Causa"*, a los doctores José Manuel Briceño Guerrero y Bernardo Kliksberg.

2. Consideración de la propuesta de incremento de viáticos a estudiantes.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, aprobó la modificación del Sistema de Gastos de Alojamiento, Alimentación y Transporte a Estudiantes, en los siguientes términos:

Concepto	Dentro de la Circunscripción del Estado Táchira	Fuera de la Circunscripción del Estado Táchira
Alimentación	Desayuno 0,15 UT	1,20 UT
	Almuerzo: 0,21 UT	
	Cena: 0,20 UT	
Alojamiento	0,56 UT	1,00 UT

LCCD/mb



Dr. Oscar Alí Medina Hernández
Secretario